

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

Mecanismo Nacional de Prevención

LLAMADO A INTERESADOS PARA EL DESARROLLO DE UNA “APLICACIÓN MÓVIL QUE PERMITA LA DESCARGA Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS OFFLINE, INTEGRÁNDOSE CON EL SOFTWARE LINESURVEY”.

Entrega de postulaciones hasta el día 16/11/2023 18.00 hs

i) Antecedentes

La INDDHH se encuentra abocada a la elaboración de un registro de Casos de Tortura. Para ello resulta fundamental poder recopilar, gestionar, mantener y sistematizar un registro completo y actualizado de todos los casos de violencia institucional incluyendo la tortura o penas crueles, inhumanas o degradantes denunciados o constatados en un país.

ii) Objetivos

Se busca desarrollar una aplicación móvil que permita la descarga y realización de encuestas offline, integrándose con el software LimeSurvey. Esta aplicación será utilizada por encuestadores en situaciones donde la conectividad a Internet es limitada o inexistente y permitirá alimentar al Registro Nacional de Casos de Tortura, Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes.

iii) Producto a desarrollar

Se requiere la contratación para la creación de una **aplicación móvil para dispositivo Android (celulares y tablets)** que establecerá comunicación con el software Limesurvey* alojado en los servidores de la institución.

El objeto de la misma es la descarga de encuestas para su uso sin conexión, facilitando a los encuestadores la capacidad de registrar respuestas localmente sin depender de una conexión a Internet.

Esta funcionalidad resulta esencial en contextos donde la conectividad a Internet puede ser intermitente o incluso inexistente. Además, la aplicación está diseñada para sincronizar de manera efectiva las respuestas recopiladas en línea tan pronto como el encuestador recupere la conexión a Internet.

iv) Requerimientos Funcionales

La aplicación deberá contar con las siguientes funcionalidades:

- Interfaz para seleccionar y descargar encuestas desde el servidor LimeSurvey.
- Modo de encuestas offline para permitir el registro de respuestas sin conexión a Internet.
- Capacidad de sincronización de respuestas cuando se restablezca la conexión.
- Visualización de encuestas descargadas, respuestas registradas y estado de sincronización.
- Interfaz de usuario intuitiva y amigable para facilitar la navegación y uso de la aplicación.

v) Requerimientos Técnicos

- La aplicación deberá ser desarrollada utilizando las siguientes tecnologías: Plataforma: Android.
- Base de Datos: La sincronización deberá ser compatible con MySQL/MariaDB
- Integración con LimeSurvey: La aplicación debe ser compatible con la versión LimeSurvey Community Edition Version 6.1.7 o superior.

vi) Entregables

- Cronograma
- Diseño UX/UI - Wireframes
- Código fuente de la aplicación.
- Documentación detallada que incluya instrucciones de instalación, configuración y uso.
- Manual del usuario para los encuestadores.

vii) Supervisión, controles y seguimiento

La supervisión de la entrega de los productos estará a cargo del personal técnico de la INDDHH.

viii) Remuneración y modalidad de contratación

- El plazo máximo para la entrega del producto final será de dos meses a partir de la firma del contrato.
- El monto por todo concepto es de USD 4.000.
- El vínculo se realizará bajo la modalidad de contrato por producto. El pago estará asociado a la entrega final del producto (l solo pago) y aprobación por parte de la INDDHH.
- El contratado deberá facturar como profesional o como empresa unipersonal. Durante el plazo del contrato, la persona contratada no podrá ser funcionario/a público/a o mantener vínculos contractuales con organismos del Estado a excepción de la Universidad de la República.
- La persona por contratar deberá ser ciudadano/a uruguayo/a (natural o legal), o extranjero/a residente con domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.

ix) Perfil:

Requisitos Obligatorios:

- Experiencia demostrable en el desarrollo de aplicaciones móviles para Android.

Formación:

- Preferiblemente con formación en Desarrollo de Software o carrera afín.
- Experiencia en la formulación y desarrollo de soluciones tecnológicas.

Se valorará:

- Conocimientos profundos en el entorno de desarrollo de Android (Android Studio, Java/Kotlin, etc.).
- Experiencia en la integración y comunicación con sistemas externos.
- Certificaciones o cursos adicionales en desarrollo de aplicaciones móviles para Android.

x) Presentación de los interesados

Los antecedentes serán publicaos en la página web de la INDDHH (www.inddhh.gub.uy) y la presentación de los méritos y antecedentes de los postulantes deberá realizarse al

correo electrónico secretariamnp@inddhh.gub.uy antes del día 16 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas.

Los interesados podrán realizar consultas a la referida dirección de correo electrónico, las podrán publicarse en el sitio web del organismo.

xi) Valoración de las propuestas

Los méritos y antecedentes de los postulantes serán evaluados por los técnicos de la INDDHH en base a los términos indicados en la cláusula IX) del presente.